

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CONGRESO DE RESIDENTES DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

El envío del resumen y trabajo completo implica la aceptación plena de este reglamento.

Se recuerda que es obligatorio mantener el anonimato de los autores y no mencionar instituciones en el título, resumen o texto.

El incumplimiento de estas normas será motivo de descalificación en la etapa evaluatoria.

CONDICIONES GENERALES

Los trabajos científicos deberán ser originales e inéditos hasta la fecha del Congreso.

Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido presentados previamente ni publicados.

Las Residencias acreditadas y/o en trámite de acreditación, podrán presentar un trabajo por tema, siendo los mismos:

- Infecciones periprotésicas**
- Fracturas supracondíleas de codo en la infancia**
- Politraumatismo**

ENVÍO DEL MATERIAL

Los participantes deberán subir a la plataforma Texto Completo y Resumen:

Texto Completo: **en formato PDF**, como archivo adjunto.

Resumen: a completar en un cuadro de texto dentro del sistema.



FORMATO

Tanto el texto como el resumen deberán cumplir con las siguientes especificaciones.

El incumplimiento de estas normas será motivo de descalificación.

- Fuente: Arial
- Tamaño de la fuente: 11pt
- Interlineado: 1,15

La extensión de los textos deberá ser:

- Texto completo: hasta 2500 palabras
- Resumen: hasta 300 palabras

Las Citas Bibliográficas no serán consideradas para el conteo de las palabras

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CONGRESO DE RESIDENTES DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

ESTRUCTURA

El Resumen y el Texto completo deberán ser estructurados según las siguientes secciones:

- Introducción
- Material y métodos
- Resultados
- Discusión/Conclusión
- Bibliografía (solo para el texto completo). La bibliografía deberá ser presentada según Normas de Vancouver. Ver: <http://www.icmje.org/>

El nivel de evidencia debe figurar en el Resumen y el Texto completo.

Los autores deberán calificar el nivel de evidencia del trabajo presentado según los criterios del Oxford Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM) Levels of Evidence (March 2009) www.cebm.net.

INSTANCIA DE MATRIZ DE DEVOLUCIÓN:

El Comité de Residencias ha decidido incluir esta instancia de evaluación previa y devolución a los autores con el propósito de colaborar con los mismos en el mejoramiento de los trabajos recibidos hasta la fecha de “Cierre de aportes general”.

Luego, los autores deberán enviarlos con las correcciones sugeridas hasta la fecha de “Cierre de la carga del trabajo final”.